

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.751/2020

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 4 de noviembre de 2020 acordó aprobar expediente de mutación de manial externa al Servicio Andaluz de Empleo, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía de solar de propiedad municipal ubicados en c/ Conde de la Cortina,

esquina a c/ Alcalde Manuel Sánchez R, parcela 3.1 del Polígono A del PERI de Avda. de Andalucía 27 y 29.

Lo que se hace público a fin de los interesados puedan examinar el expediente que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de VEINTE DIAS a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes.

Montilla, 18 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Rafael Llamas Salas.